



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1123/2022

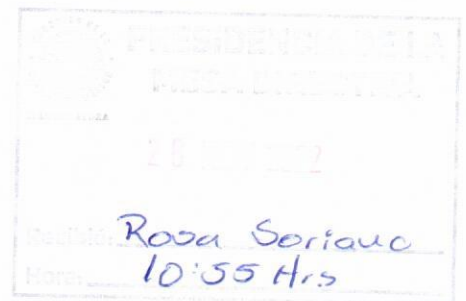
Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso de la Ciudad de México  
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/DGDS/817/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, firmado por la Directora General de Desarrollo Social de la Alcaldía Benito Juárez, Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1584/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, Directora General de Desarrollo de la Alcaldía Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	

Oficio: ABJ/DGDS/817/2022

Ciudad de México, a 18 de noviembre del 2022

Asunto: Respuesta a oficio  
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00303.12/2022

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la  
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
Pino Suárez 15, piso 2. Col Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06000  
Presente

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00303.12/2022**, donde solicita hacer llegar a la Secretaría de Gobierno a su digno cargo, la información necesaria para atender por parte de esta Alcaldía el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, con fecha 08 de noviembre de 2022 que se vierte a continuación:

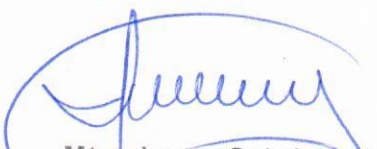
**“Único.- Se exhorta a las y los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el proyecto de presupuestos de Egresos de sus demarcaciones para el ejercicio fiscal 2023, se establezca una partida presupuestal para la creación del programa de Apoyo Económico para la Atención en Materia de Salud de las personas Transgénero, Transexuales y Travestis, como el que implementó en la Alcaldía Cuauhtémoc.”**

Derivado de lo anterior me permito informarle que, esta Alcaldía se encuentra en proceso de planeación de diversas acciones encaminadas a la promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales de las personas LGBTTTTI.

Es importante destacar que todas las actividades, estrategias y acciones que serán implementadas en la Alcaldía Benito Juárez, estarán enfocadas en asegurar de manera prioritaria, lo estipulado en el artículo 3 de la “Ley para el reconocimiento y la Atención de las personas LGBTTTTI de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez  
Directora General



C.c.e.p.c.-Mtro. Santiago Taboada Cortina.-Alcalde en Benito Juárez.-santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx  
Descargo DGDS-1539 E-3227 - [descargos.dgdsbj@gmail.com](mailto:descargos.dgdsbj@gmail.com)

MAMS/msr

Contacto Tel. 55-84-58-4000 ext.1302- 1303  
Avenida Cuauhtémoc 1240 BJ2 4° piso.  
Correspondencia: [correspondencia.dgds.bj.@gmail.com](mailto:correspondencia.dgds.bj.@gmail.com)